

Nº 0046,

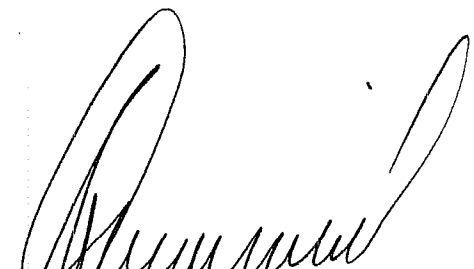
Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Alameda 1449, Piso 8
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, que obliga a comunicar a esa Superintendencia acerca de cualquier nombramiento, vacancia o reemplazo en los cargos de presidente, directores, gerente, ejecutivos principales, administradores y liquidadores, informo a usted que, dada la designación de don Santiago González Larraín, como Ministro de Minería el día 8 de enero de 2008, en virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley Nº 9.618, que crea la Empresa Nacional del Petróleo, el señor González Larraín tiene, a partir de esa fecha, la calidad de Presidente del Directorio de esta Empresa, en reemplazo de la señora Karen Poniachik Pollak.

Agradeceremos a usted tener por informado lo anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



ENRIQUE DAVILA ALVEAL
Gerente General
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

FE-011